

Política



“El más importante filtro para detectar información falsa en hojas de vida son los partidos. Se supone que conocen bien a sus postulantes”. **GASTÓN SOTO VALLENAS**, miembro del JNE.

APRISTA WILDER CALDERÓN PLANTEA ELIMINAR RESTRICCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CUESTIONADA UNIVERSIDAD

Presentan proyectos para favorecer a Alas Peruanas

► Una acción de amparo del polémico juez Percy Escobar le dio luz verde para funcionar.

El perfil 'benefactor' que la Universidad Alas Peruanas se ha preocupado en proyectar —a través del auspicio de viajes de legisladores y magistrados al exterior, organización de foros, suscripción de convenios y publicación de libros, entre otros— no es, sin duda alguna, gratuito. Tampoco lo es que los beneficiarios de sus 'obras sociales' sean, en el caso del Congreso, parlamentarios que integran la Comisión de Educación, precisamente la instancia filtro de las iniciativas relacionados con ese sector.

Un ejemplo es el proyecto N° 3039/2008-CR, presentado por el aprista Wilder Calderón en marzo pasado, cuyo único fin es dejar sin efecto una directiva del Conafu, de setiembre de 2007, que establece que ese organismo puede autorizar la ampliación de facultades y carreras "solo hasta el segundo año de funcionamiento provisional de la universidad".

TOMA Y DACA. Una fuente legislativa explicó a **Perú.21** que la aprobación de esta iniciativa beneficiaría directamente a unas 27 universidades provisionales. Entre ellas, claro está, figura Alas Peruanas, donde Calderón se desempeña hace 12 años como asesor, según él mismo reveló.

El tema no se ha discutido aún en la Comisión de Educación, pero cuenta con el aval del Apra, que tiene a dos de sus representantes como miembros titulares del grupo dictaminador: Calderón y Édgar Núñez, y como accesitaria a Mercedes Cabanillas. Otro que podría sumar votos a favor es el nacionalista Rafael Vásquez. Todos ellos, a fin de cuentas, tiene un común denominador: viajes al exterior financiados por Alas Peruanas.

A LA MEDIDA. Pero la propuesta de Calderón no solo le cae como anillo al dedo a esta controvertida casa de estudios. También beneficiaría a la Universidad Simón Bolívar, de la que el legislador oficialista es nada menos que socio fundador y accionista, desempeñando-



► **A LA MEDIDA.** Proyecto de Wilder Calderón beneficia a dos universidades en las que participa como socio y asesor.

denuncias

■ La Fiscalía de la Nación reporta que el rector de Alas Peruanas, Fidel Ramírez Prado, tiene siete denuncias por los siguientes delitos: falsificación, falsedad ideológica y falsedad genérica, apropiación ilícita, estafa, adulteración, contra el orden económico y fraude en la venta de bienes y servicios.

■ Por su parte, la Universidad Alas Peruanas tiene por lo menos seis procesos en la Corte Suprema. Cuatro se ventilan en la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente y dos en la Sala Civil Transitoria. El presidente del Poder Judicial dijo que el grupo empresarial tenía 139 procesos.

el rector

FIDEL RAMÍREZ PRADO

■ Rector de la Universidad Alas Peruanas.

■ Egresó en 1973 de la Escuela de Suboficiales del Ejército con el grado de suboficial de tercera, en el arma de Comunicaciones.

■ En 1979 fue elegido presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Alas Peruanas, que se convirtió en universidad en el año 2000.

■ Por esos años se graduó en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Garcilaso de la Vega.



► **Rector de la Universidad Alas Peruanas, Fidel Ramírez, se presentará ante la Comisión de Educación el próximo martes 17.**

SOBREVIVENCIA. Desde los años 90, Fidel Ramírez, el rector y dueño de la UAP, echó a andar una política de lobbies que le valieron contar con influencias claves, entre ellas el juez Percy Escobar, considerado uno de los hombres de Vladimir Montesinos.

En el año 2000, Alas Peruanas aún no contaba con la autorización definitiva para funcionar porque el Conafu se negaba a darle luz verde. Es que, desde 1996, dicho centro tenía una licencia provisional. Por ello, presentó una acción de amparo para impedir que Conafu tuviera injerencia sobre esa universidad, y el juez se la concedió.

En el gobierno anterior, Ramírez tuvo la suerte de tener como alumno de Derecho a Pedro Toledo, hermano menor del entonces mandatario.

UNO MÁS EN LA LISTA

Nacionalista viajó con Alas Peruanas



► Su bancada le pide explicaciones.

Los estrechos vínculos de la Universidad Alas Peruanas con parlamentarios no se circunscribe a predios oficiales. Ayer, el congresista del Partido Nacionalista Rafael Vásquez reconoció que él también viajó al extranjero con pasajes pagados por la cuestionada casa de estudios, a inicios de 2007, cuando se desempeñaba nada menos que como presidente de la Comisión de Educación del Legislativo.

Ante la avalancha de cuestionamientos, Vásquez explicó escuetamente que la invitación que le hizo Alas Peruanas fue para analizar el sistema de acreditaciones que se aplica en Estados Unidos y para concretar una reunión con representantes de la Unesco. "Todo es público, fue un viaje absolutamente académico", agregó.

No obstante, la vocera nacionalista, Marisol Espinoza, dijo que Vásquez deberá explicar lo ocurrido a la bancada, y anticipó que, de ser el caso, será denunciado ante la Comisión de Ética junto con el grupo de apristas que viajó a Finlandia.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Se inhibieron Delgado de la Flor y Vegas

Después de que **Perú.21** advirtiera que los consejeros Francisco Delgado de la Flor y Edwin Vegas también tienen vínculos profesionales con la Universidad Alas Peruanas, el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) informó ayer que ambos magistrados se inhibirán de ver el caso que compromete a los vocales supremos Francisco Távora y Jorge Solís.

Como es sabido, estos dos jueces supremos son investigados en el CNM por haber viajado a Francia con pasajes pagados por dicha universidad.

se asimismo—según reportes de Infocorp y del Conafu—como gerente general. ¿Alguien dijo conflicto de intereses? **Perú.21** trató de comunicarse con Calderón para recoger su versión, pero su personal señaló que se encuentra en la sierra de Áncash.

Sin embargo, el titular de la Comisión de Educación, Werner Cabrera, manifestó que es evidente que hay un conflicto de intereses en la participación de Calderón y de Núñez en la comisión, y no descartó solicitar su reemplazo.